

Artículo 4. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de mayo de 2002

JOSE ANTONIO VIERA CHACON  
Consejero de Empleo y Desarrollo  
Tecnológico

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Salud

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.  
Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.  
Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico y de Salud de Málaga.

#### A N E X O

Urgencias: 100% de las ambulancias.  
Servicios programados: 50%.

*RESOLUCION de 26 de abril de 2002, de la Dirección General de Formación Profesional Ocupacional, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al programa presupuestario 23E y concedidos al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de desarrollo y convocatoria de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

Programa: Formación Profesional Ocupacional.

Nº EXPIE	ENTIDAD	IMPORTE
98/01/J365	EROSMER IBERICA, S.A.	24.042.103
98/01/J256	ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA	4.086.000
98/01/J29	FED. ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS	11.069.000
98/01/J127	FONDO PROMOCION DE EMPLEO. S.C.N.	5.400.000
98/01/J114	FUNDACION AUDIOVISUAL DE ANDALUCIA	13.326.600
98/01/J43	FUNDACION ESCULAPIO	31.800.150
98/01/J84	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	1.475.250
98/01/J84	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	5.400.000
98/01/J136	FUNDACION POR EL PROGRESO DE ANDALUCIA	16.804.350
98/01/J67	FUNDOSA SOCIAL CONSULTING, S.A.	11.584.650
98/01/J75	INSTITUTO DE LA CALIDAD, S.A.	24.134.410
98/01/J330	JOSE ANTONIO SANCHEZ COZAR	1.896.000
98/01/J279	MANCOMUN. MUNICIPIOS BETURIA	948.000
98/01/J106	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR	19.794.675
98/01/J106	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR	32.720.250
98/01/J31	MCAPITAL S.A.-INGENIA,S.A. U.T.E. LEY 26/82 (FORMAN)	1.926.000
98/01/J369	OLEICOLA EL TEJAR	5.470.320
98/01/J38	PEREZ Y CUEVAS CONSULTORES, S.L.	3.602.400
98/01/J376	PREVENCION DE RIESGOS SEGURIDAD Y CALIDAD, S.L.	3.792.000
98/01/J376	PREVENCION DE RIESGOS SEGURIDAD Y CALIDAD, S.L.	3.033.600
98/01/J271	QUIRAL, S.A.	6.627.600
98/01/J3	SICMA, S.L. (SERV. INTEGRAL CONSULT MULTIDISCIPLINAR)	14.011.200
98/01/J73	SICMA, S.L. (SERV. INTEGRAL CONSULT MULTIDISCIPLINAR)	40.608.000
98/01/J104	SINDICATO OBREROS DEL CAMPO Y DEL MEDIO RURAL	12.348.450
98/01/J20	SUPERMERCADOS EL ALTOZANO, S.L.	23.016.450
98/01/J71	SYSTEM CENTROS DE FORMACION, S.L.	31.663.200
98/01/J105	UNION PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANAD. ANDALUCIA	13.958.475
98/01/J82	UNION ROMANI ANDLUCIA	29.970.975
98/01/J209	UNION SINDICAL OBRERA DE ANDALUCIA	42.663.600
98/01/J236	UNIVERSIDAD DE GRANADA	8.881.500
98/01/J275	UNIVERSIDAD DE HUELVA	7.506.600

Sevilla, 26 de abril de 2002.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

*RESOLUCION de 24 de abril de 2002, de la Dirección General de Economía Social, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 67C y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001 sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: Subvenciones a la Inversión.

Núm. expediente: SC.0190.MA/01.  
Beneficiario: Tecnifró Guadalhorce, S.L.L.  
Municipio y provincia: Málaga.  
Subvención.: 48.000 €.

Núm. expediente: SC.0119.HU/01.  
Beneficiario: Cegira Huelva, S.L.L.  
Municipio y provincia: Huelva.  
Subvención: 120.000 €.

Núm. expediente: SC.0077.CA/01.  
Beneficiario: Rota Electricidad y Montajes, S.L.L.  
Municipio y provincia: Rota (Cádiz).  
Subvención: 30.000 €.

Núm. expediente: SC.0058.GR/01.  
Beneficiario: Costejeda Temple, S.L.L.  
Municipio y provincia: Alhama de Granada (Granada).  
Subvención: 23.700 €.

Núm. expediente: SC.0125.CA/01.  
Beneficiario: Carniolvera, S.C.A.  
Municipio y provincia: Olvera (Cádiz).  
Subvención: 120.000 €.

Núm. expediente: SC.0031.GR/01.  
Beneficiario: Automecánica Palacios Jiménez, S.L.L.  
Municipio y provincia: Loja (Granada).  
Subvención: 23.400 €.

Núm. expediente: SC.0083.GR/01.  
Beneficiario: Agroindustrias de Aceitunas de Mesa y Encurtidos, S.C.A.  
Municipio y provincia: Albolote (Granada).  
Subvención: 44.930 €.

Núm. expediente: SC.0138.JA/01.  
Beneficiario: Restituto Valverde Zafra, S.C.A.  
Municipio y provincia: Andújar (Jaén).  
Subvención: 89.000 €.

Núm. expediente: SC.0143.JA/01.  
Beneficiario: Forja La Aldaba, S.L.L.  
Municipio y provincia: Ubeda (Jaén).  
Subvención: 14.323 €.

Núm. expediente: SC.0136.JA/01.  
Beneficiario: ICTEL, S.C.A.  
Municipio y provincia: Linares (Jaén).  
Subvención: 80.000 €.

Núm. expediente: SC.0133.JA/01.  
Beneficiario: Centro Comercial Abierto de Alcalá la Real, S.C.A.  
Municipio y provincia: Alcalá la Real (Jaén).  
Subvención: 180.000 €.